

La Dirección de Productos Metálicos del Bages SL (PROMΣBA) establece y difunde la presente Política de la Calidad con el fin de consolidar y mejorar el Sistema Gestión de la Calidad en todos los niveles de la organización.

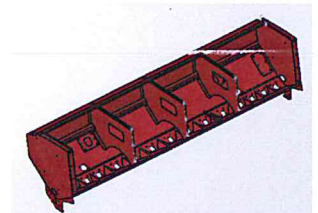
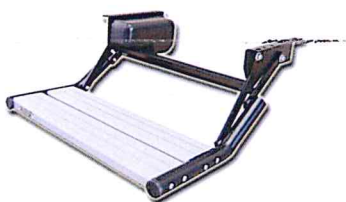
Esta política se establece para el siguiente propósito y contexto:

- Actividades de diseño, desarrollo, comercialización, producción, expedición y servicio post-venta en Productos de Sector Industrial y Productos de Sector Sanitarios. Asegurando nuestra presencia en el Sector Sanitario dentro del ámbito nacional e internacional.

Para ello se adoptan los siguientes compromisos, que apoyan a la Dirección Estratégica de la organización.

- Asegurar que los procesos mantienen el enfoque para lograr los resultados previstos, especialmente en lo que respecta a la Satisfacción de los Clientes.
- Reducir la No Calidad a los valores mínimos para evitar riesgos y amenazas y poder prevenir y reducir los efectos no deseados.
- Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos aplicables, tanto los especificados por el cliente y los legales y reglamentarios como aquellos considerados necesarios.
- Mejorar continuamente la eficacia y eficiencia de nuestros procesos con el fin de lograr una mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

Para todo ello, la Dirección de Productos Metálicos del Bages SL (PROMΣBA) se compromete a dejar la presente Política de la Calidad a disposición de todas aquellas partes interesadas. Asimismo, se asegurará de su comunicación, entendimiento y aplicación dentro de la misma organización.





Sr. David de Miguel
Director General

En Sallent, a 10 de marzo de 2016